

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA: TRAC MOTOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2016, a las 11h00,am En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, se reúnen los socios, el señor: RIVADENEIRA VITERI DARWIN PATRICIO, de 35.000 (Treinta y cinco mil) participaciones; la señora: AGUIRRE TAPIA INES PAULINA., poseedora de 12.500 (Doce mil quinientos) participaciones; la señora: RIVADENEIRA VITERI MAYRA CAROLINA, poseedora de 2.500 (Dos mil quinientos) participaciones; Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios; Preside la junta, la señorita. RIVADENEIRA AGUIRRE MICHELLE VANESSA Presidenta, y actúa como SECRETARIO de la Junta el señor RIVADENEIRA VITERI DARWIN PATRICIO

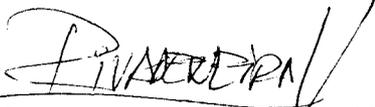
1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

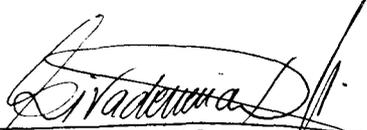
La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

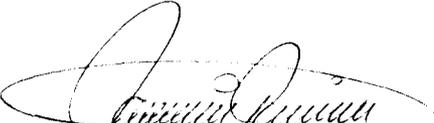
PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- El Gerente General toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, señalando el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2015, La presidenta de la compañía, felicita la gestión realizada por el señor Gerente General, por lo expuesto solicita a los Socios aprobar el informe del Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad; **SEGUNDO.**-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015 La Secretaria de la Junta procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros, los mismos

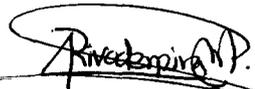
que son aprobados sin ninguna observación; **TERCERO.-** RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- La junta dispone que las utilidades presentadas en los estados financieros del periodo 2015, luego de las apropiaciones de la ley se registren en utilidades acumuladas. Sin existir otros temas a tratar, la junta se da un receso de 20 minutos mientras se redacta la presente acta, la junta procede aprobar cada orden del día, se levanta la Junta siendo las 13:30 y ordenan el archivo de la presente acta en el libro de actas y se archive en el libro de expedientes una fiel copia de la presente acta con los expedientes de justificación.

Firman los presentes.


MICHELLE VANESSA RIVADENEIRA
AGUIRRE
PRESIDENTA


DARWIN PATRICIO RIVADENEIRA
VITERI
SECRETARIO
SOCIO


INES PAULINA AGUIRRE TAPIA
SOCIA


MAYRA CAROLINA RIVADENEIRA VITERI
SOCIA